Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO VIII | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Jueves 25 de Diciembre de 1902 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6432

Los empleados de Hacienda

El Rey ha firmado hoy un Real decreto para el ingreso, ascenso y separación del Estado, de los funcionarios de Hacienda no pertenecientes á cuerpo especial alguno.

He aquí el extracto del mismo, que ofrece gran interés.

Establece entre otras disposiciones, las siguientes:

Vacantes que ocurran en destinos de oficiales del tercer turno hasta jefes de primera clase, se proveerán en esta forma:

Primero, por ascenso del funcionario activo más antiguo.

Y segundo, por reposición de funcionarios cesantes de igual categoría que la plaza vacante, recayendo el nombramiento en el que ocupe el primer lugar en el escalafón respectivo.

Habrá turno extraordinario de mérito para proveer las vacantes por defunción con funcionarios del mismo centro donde se produzcan y sean además de la clase inferior inmediata por espacio de once ó más años de servicio efectivo.

Una Junta especial constituida bajo la presidencia del respectivo jefe superior de Administración central, y en la provincial bajo la presidencia del delegado de Hacienda, formulará las propuestas al ministro para la provisión de estas vacantes en turno de méritos extraordinarios.

En las vacantes de jefe de Administración de primera, segunda y tercera clase, será el ministro el que elija á quien en derecho deba ser ascendido.

Las plazas de oficiales de cuarta clase, en cuatro turnos ó sea por ascenso de los funcionarios más antiguos; por reposición de un funcionario cesante; por turno de méritos extraordinarios, y por oposición ó ingreso mediante examen de individuos que posean título académico ó maestros superiores.

Las vacantes de los funcionarios de quinta clase se proveerán con arreglo á cuatro turnos, los tres primeros iguales á los ya citados anteriormente y el cuarto por medio de examen libre.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los que posean el título de bachiller ó de perito mercantil, ó de maestro de Instrucción primaria superior ó de aspirantes con dos años y medio de servicios.

Las plazas de aspirantes á oficiales se cubrirán por ascenso de las clases inmediatas inferiores por rigurosa antigüedad, y se considerarán amortizadas las vacantes cuando resulten suficientes las que haya de esta clase de destinos.

Esto no obstante, se proveerán dichas plazas siempre que concurran las condiciones que establece la ley de 10 de Junio de 1885, cuando así proceda, pero siempre con carácter interino, hasta que una Ley de Presupuesto fije el personal de quinta clase necesario para el servicio.

La provisión de plazas de subalternos se hará en tenor de las disposiciones vacantes.

Dicta otras disposiciones relativas á los subalternos.

Los cesantes por reforma de plantillas efectuadas con posterioridad á la fecha de este Decreto tendrán derecho á reposición por turno sucesivo.

Dentro de cada clase se fijará la mayor antigüedad, teniendo en cuenta el tiempo de servicios efectivos en la misma.

El total de años de servicios al Estado y en último término la mayor edad darán derecho preferente en los de igual antigüedad en la clase.

Las cesantías podrán decretarse:

1.° Por reforma de plantilla ó supresión de destino.

2.° Por conveniencias del servicio.

Y 3.° Por faltas graves cometidas en el desempeño del cargo, acordándose en expediente gubernativo con audiencia del interesado é implicando la cesantía la separación definitiva del servicio.

Las clases de jefe de dependencia central y las de subdirectores, jefes de sección de la misma, las de delegados de Hacienda, las de los cajeros depositarios, pagadores y demás funcionarios que deben prestar fianza, podrán ser provistas sin sujeción á turno, siempre que los elegidos reunan las condiciones determinadas por la ley de 21 Julio 1876.

Podrán ser nombrados delegados de Hacienda los jefes de Administración ó de Negociado de primera y segunda clase con dos años de antigüedad en la última de ellas, que hayan cumplido treinta años de edad y cuenten cuando menos diez años de servicios en destinos de Hacienda.

Los funcionarios que sean nombrados delegados de Hacienda con arreglo á lo establecido, en el párrafo anterior, y sin sujeción á la Ley de 10 de Julio de 1876 se entenderá que sirven sus destinos en comisión, y no conservarán al cesar en estos cargos otra categoría efectiva ni otro sueldo regulador para sus derechos pasivos que los correspondientes á la categoría y clase inferior inmediata á la que tuvieron al tomar posesión del cargo de delegado.

Cada dos años de servicio en este destino darán derecho «ipso facto» á que se consideren ascendidos para todos los efectos legales á la categoría ó clase superior inmediata.

Los jefes de dependencia que autoricen la toma de posesión, los ordenadores ó interventores de pagos que acrediten haberes á los funcionarios nombrados sin sjesuión á lo diepuesto en el presente decreto, incurrirán en responsabilidad pecuniaria y solo se eximirán de ella recayendo en la autiridad que haya hecho el nombramiento cuandos justifique haber agotado todas las facultades que les confiero el reglamento vigente de ordenación de pagos.

El ministro de Hacienda presentará á las Cortes un proyecto de ley organizando la carrera administrativa de Hacienda y por consigiente seguiando el ingreso, escenso y separación de los funcionarios con arreglo á lo preceptuado en este decreto y á las modificaciones pue en virtud de su resultado aconsejo la experiencia.

Alcance internacional

La cuestión venezolana

Créese en Washington que contestando á la proposición de las potencias europeas aliadas contra Venezuela sugerirá de nuevo la idea al presidente Roosevelt que la cuestión venezolano-europea se someta al tribunal de arbitrajes de La Haya, porque teniendo los Estados Unidos una reclamación de 100.000 dollars, pendiente con el gabinete de Caracas no sería equitativo que las potencias europeas le designaran árbitro en una reclamación de su propio país.

Asegura por su parte el presidente Castro que las naciones eurepeas aliadas, y Venezuela lo mismo, preferirían el arbitraje del presidente Roosevelt al del tribunal de La Haya.

Dicen de La Guayra que las dos goletas mercantes llamadas «Mercedes» é «Inmaculada», apresadas por el crucero británico «Tribune», pertenecen á un súbdito francés, aun cuando enarbolaban al ser apresadas el pabellón venezolano.

Habiendo pedido el francés, fundándose en que en el momento de zarpar las dos goletas no se había declarado aún oficialmente el bloqueo del puerto, que se dejaran aquellos buques en libertad, tanto más que los cargamentos son propiedad de extranjeros, contestó el comandante del crucero británico con una negativa, pués había obrado de acuerdo con las órdenes que tiene recibidas del almirante de la escuadra á que pertenece el «Tribune».

Para que á Italia le quepa también una parte de la *gloria* lograda por las escuadras europeas aliadas en América, apresó el crucero acorazado «Giovanni Bausad» una pequeña balandra venezolana.

El Almirante yanki Dewey ha recibido de su gobierno la orden de enviar tres cruceros de su escadrua á Trinidad, repartiendo el resto de sus buques entre varios puertos de las Antillas, en los cuales permanecerán hasta recibir nuevas órdenes.

Dicen de La Guayra que la importante casa alemana Blohm, establecida en Venezuela, ha protestado ante el cónsul de los Estados Unidos contra el hecho de haber secuestrado el gobierno de Venezuela un buque propiedad de dicha casa, cargado de mercancías alemanas.

La noticia de haberse establecido el bloqueo de los puertos venezolanos ha causado indescriptible pánico en los centros comerciales de Caracas y producido enorme baja en los valores públicos.

El día 21 corriente solo se veían fondeados frente á La Guayra los cruceros «Retribution» inglés, el «Troude» francés y el norteamericano «Albany».

Según telegrama muy reciente de Panamá recibido vía Nueva York, jamás ha sido tan poderoso en Venezuela el movimiento revolucionario.

Dicen de Hamburgo en el vapor correo alemán «Siberia» han salido de aquel puerto los individuos que han de formar la dotación del célebre vapor venezolano de guerra «Libertador». Son aquellos 120, entre los que figuran 5 oficiales y un comisario de guerra.

Lleva también el «Siberia» con destino á las fuerzas navales alemanas que hay en aguas venezolanas, buena cantidad de municiones, víveres y carbón de piedra que irá á cargar en el puerto de Cardiff.

Los ingleses en el Somaliland

Telegrafían de Adén que han empezado ya las operaciones de la campaña castigadora del Mullah llevando las tropas que las han emprendido víveres y medicamentos medicinales para seis meses.

Se está organizando en pie de guerra una compañía de ingenieros con una sección de telegrafistas destinados á las tropas británicas que operan en el territorio de los Somalis.

La revolución en Marruecos

Los periódicos de Londres publican un telegrama de Tánger dando cuenta de que el Sultán trata de dar con todas las tropas de que dispone un golpe de muerte á los revolucionarios de su país, y que tanto en los centros europeos como en los marroquís de aquella ciudad africana, reina la confianza más absoluta en la victoria completa del Sultán contra el pretendiente y todas las tribus que lo apoyan.

La evacuación de Shanghai

Telegrafían de Shangai que durante las actuales fiestas de Navidad evacuará la guarnición francesa aquella ciudad china, dirigiéndose á Kouong Wan, la última adquisición territorrial hecha por Francia en el Sur de aquel imperio.

El doc or Koch la Africa del Sur

De un momento á otro llegará á Capetown el famoso médico alemán, el doctor koch, quien va al Africa del Sur á estudiar las enfermedades del ganado.

Para todos los gastos de viaje del gran médico, abonándole además unos honorarios considerables, la Compañia Charteret del Africa des Sur.

El ministro de las Colonias británicas deseaba que tan importante misión se confiara á un médico inglés, pero la Compañia Charterered pensó de otra manera y designó para desempeñarla al ilustre profesor berlinés.

La telegrafia sin alambres

El justisimamente célebre electricista italiano Marconi acaba de lograr uno de sus mayores triunfos, gracias al cual pudo mandar el gobernador del Canadá al rey Eduardo VII de la Gran Bretaña un «marconigrama» ó despacho por medio del telégrafo sin alambres, desde el cabo Bretón en América, á Cornouailles en Europa.

Francia y el Perú

Telegrafían de Lima, vía Nueva York, que Francia presentó en 8 Noviembre próximo pasado una reclamacióu de 16.071.940 francos que se deben pagar á la firma Dreyfus Brothers, de Paris, de acuerdo con el fallo del Tribunal de arbitrajes de Lausanne, designado para arreglar aquel asunto.

Como hasta la fecha ha contestado el Gobierno peruano con la callada, dícese en Lima que la legación francesa en aquella capital va á repetir la reclamación en términos más enérgicos.

¿Habrá en el Perú otro conflicto como el de Venezuela?

Congreso médico en el Cairo

Ignórase aun las decisiones tomadas por el primer Congreso médico que hace algunos días se halla reunido en el Cairo y que debe ocuparse de las medidas que deben adoptarse en aquel país contra la invasión del cólera y de la peste bobina así como las destinadas á evitar en lo posible la propagación de aquellas plagas á Europa.

La cuestión polaca

Los periódicos de Viena publican estadísticas referentes á la población de la Silesia austriaca, en las cuales se ve que la proporción de polacos ha subido en aquel país durante los últimos 20 años, de 28 á 38 por 100, mientras que la de los habitantes alemanes ha bajado en aquel lapso de tiempo de 43 á 44 por 100.

La proporción de habitantes tcheques de la Silesia austriaca ha permanecido durante los últimos 20 años casi estacionaria.

Noticias generales

Por el correo se ha remitido á Barcelona la contestación que al Mensaje de los presidentes de las corporaciones económicas dirige el señor Silvela.

El presidente del Consejo lo hará público cuando sea conocido de las personas á quienes lo ha dirigido.

Hay en este documento varios puntos, ya indicados en la circular del ministro de Instrucción pública.

Uno de ellos es la necesidad de que se enseñe el castellano, alegando por razón que, después de la inglesa, es la lengua más usada en las relaciones comerciales.

Resulta que los informes que han publicado algunos periódicos respecto de un viaje próximo del señor Villaverde son equivocados, según dice el Presidente del Consejo.

Antes de ser ministro de Hacienda recibió invitación para asistir á la boda de una señorita, con la que le unen relaciones de parentesco, pero el Sr. Villaverde contestó entonces, y ha repetido ahora, que no piensa ir á Barcelona.

Leemos en un colega barcelonés de ayer:

«En una fundición de la carretera de Mataró, número 37, ocurrió esta mañana una horrible desgracia, de la cual resultaron cinco obreros heridos.

Una grua desprendida en la expresada fundición, cogió debajo á los obreros José Climent Caballé, de veinticinco años de edad; Rafael Fiiquete Falqués, de treinta y tres; José Crot Gili de treinta y nueve; Juan Castells Fort, de cuarenta y nuevey Tomás Monsá Rosell, de treinta y ocho.

Los heridos fueron trasladados al Dispensario municipal de la barriada de San Martín, siendo auxiliados en este por el médico de guardia.

Las lesiones son de pronóstico reservado.

Comunican de Caracas que un buque norteamericano pretendió entrar en el puerto de La Guayra, pero los italianos se opusieron.

Gracias á la intervención del ministro de los Estados Unidos pudo el buque fondear en dicho puerto.

Ha fallecido el arzobispo de Cantorbery, primado de la Iglesia anglicana.

Un telegrama de Sagliano (Italia) dice que ha ocurrido una formidable explosión de dinamita en una fábrica clandestina de bombas.

La fábrica quedó destruida y su director realmente triturado.

Un telegrama de Ginebra anuncia que una bomba de dinamita cargada con clavos ha hecho explosión en la Catedral de dicha ciudad.

Afortunadamente nadie se hallaba en ella, de manera que no hay que deplorar ninguna desgracia personal, pero las pérdidas materiales son de mucha importancia.

Se cree que se trata de un atentado anarquista y se hacen pesquisas para encontrar al autor, pero gasta ahora no han dado resultado.

EN EL AYUNTAMIENTO

Aunque lograron reunirse 19 concejales en las Casas Consistoriales, no celebró ayer sesión nuestro Municipio.

La orden del día señalada es la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Dictámenes de la Comisión de Fomento; 1.° autorizando á D. José Punsoda para abrir un muro lindante con el paseo de San Antonio; 2.° id. á D. Antonio Escoda para colocar un rótulo; 3.° aprobando una cuenta de 1.286 pesetas presentada por D. Juan Pellicer por el suministro de cintas y bordillos colocados en la calle de Mar.

4.° Idem de la de Gobernación: 1.° determinando se reuna el tribunal de exámen de matarifes el día 29 del corriente; 2.° proponiendo se saque á subasta el servicio de conductores y caballerias para el riego público; 3.° id. se saque á concurso el arriendo de los corrales del Matadero.

5.° Acuerdos de la Comisión de Ensanche referentes á la recepción y arreglo de pasos de piedra de silleria colocados dentro de la zona.

6.° Acuerdos de la Comisión de Higiene proponiendo varios acuerdos para regularizar la asistencia facultativa gratuita á las familias.

7.° Instancias de D. Antonio Verderol; don Antonio Fortuny, D. Rafael Cañellas, don José M.ª Balart, D. José M.ª Guasch y don Enrique Gaya y del gerente de la sociedad anónima «Unión agrícola.»

Notas de la localidad

La cristiandad entera conmemora hoy el fausto acontecimiento del natalicio del Señor.

La alegria reina en todos los hogares y en todos se celebra con extraordinario regocijo, olvidando por un momento penas y tristezas, decepciones y trabajos, todo eso que constituye la lucha diaria por la existencia.

No creemos que, como de costumbre, venga ningún accidente á turbar el general contento con que todos los años transcurren en nuestra ciudad las actuales fiestas.

LA REDACCION DEL
"DIARIO DEL COMERCIO"
desea á sus lectores y abonados
felices Pascuas de Navidad

Un periódico barcelonés, con motivo de las venideras elecciones de diputados á Córtes, adelanta la noticia de que por esta circunscripción se presentarán nuestro jefe y amigo D. Juan Cañellas y los Sres Morenes, Suelves, Lerroux y Nougues.

A nosotros se nos ha dicho también que es muy probable presenten los catalanistas y republicanos por la circunscripción las candidaturas de D. Fernando de Querol y D. Antonio Romagosa.

Aunque, como digimos en una de nuestras últimas ediciones, nos parece prematuro cuanto se manifieste sobre el particular, damos, sin embargo, la noticia á título de información.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el acreditado café del Centro:

1.° «Siglo XX.», valses; Aldric.
2.° «Luccia», fantasia; Donizetti.
3.° «Marina», fantasia; Arriete.
4.° «Célebre Chanzonette»; Godard.
5.° «Aires españoles»; Terraza.
6.° «Salto del pasiego»; Caballero.

Mañana concierto extraordinario, ejecutándose las mejores piezas de su vasto repertorio.

Ha llegado á esta capital nuestro estimado amigo y correligionario D. Agustín Llorens, inspector de policía que ha sido hasta la fecha de Zaragoza, en donde la prensa le ha tributado repetidos y justos elogios por los numerosos servicios que allí ha prestado, algunos de excepcional importancia.

Sea bien venido el amigo Llorens.

El Rectorado ha acordado dejar en suspenso el expediente incoado á la maestra de Ametlla D.ª Josefa Caballé, mientras el Ayuntamiento de dicha población no le satisfaga la suma de 4 844'47 pesetas que adeuda por haberes á la mencionada maestra.

A la música de Almansa le toca amenizar hoy, de doce á una y media de la tarde, el paseo de Pí y Margall, interpretando el siguiente programa:

1.° «Venus», pasodoble.
2.° Fantasía de la ópera «Saffo».
3.° «L' Entrain», vals.
4.° «Carmina», Daura.

La maestra D.ª Victoriana Tardio ha sido nombrada en propiedad para la Escuela pública de Querol.

En el «Centro Federal» se celebrará esta noche un extraordinario baile, amenizado por una reputada orquesta de esta ciudad.

A las diez de la mañana del día 21, en la carretera que desde esta ciudad conduce á Valls, en las inmediaciones de Puigdelfí, fué asaltado Pedro Tous Ferré por tres sugetos desconocidos, quien le robaron 130 pesetas que guardaba en una cartera.

La guardia civil está practicando gestiones para dar con los autores.

Para la vacante que existía en la Escuela pública de niñas de Valldespinosa ha sido nombrada D.ª Francisca Lascaiz.

Procedente de la corte y en dirección á Barcelona pasó ayer mañana por Reus nuestro querido jefe y amigo D. Juan Cañellas y Tomás.

Por infrigir la ley de caza ha sido denunciado al Juzgado de Valls un vecino de dicha ciudad.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niños de Amposta D.ª Perfecta Marina.

Las vias del centro de nuestra capital rebosaban al anochecer de ayer concurrencia, siendo numerosísimas las familias que acudían á las carnicerías y confiterías con objeto de aprovisionarse para las presentes Pascuas.

La guardia civil de Reus detuvo anteayer á dos soldados del Regimiento de Almansa, número 18, que viajaban sin permiso ni pase.

Ha tomado posesión del cargo de maestro sustituto interino de la escuela incompleta de ambos sexos de Validara D. Ruperto Edo Grau.

En esta ciudad tuvimos el gusto de saludar ayer al señor ingeniero jefe de Minas del distrito, D. Mariano Vidal.

De paso para Barcelona, á donde va destinado, ayer llegó á esta ciudad el ex inspector de policía de esta provincia, Sr. Hervás.

Ayer se hizo interinamente cargo del mando de la provincia el secretario del Gobierno civil, D. Felipe Curtoys.

Procedente de Madrid y con objeto de pasar las presentes fiestas al lado de su distinguida familia, ayer mañana llegó á esta ciudad el ex-ingeniero jefe de las Obras del puerto de Tarragona D. Fausto Elío.

Por la superioridad ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de Ribarroja D.ª Concepción Rivert.

Esta noche se celebrará un extraordinario baile en la distinguida sociedad «Centre Catalá», el cual será amenizado por una nutrida orquesta de esta capital.

Con motivo de las Pascuas de Navidad mañana no se publicará el DIARIO DEL COMERCIO, viendo la luz pasado mañana sólo media hoja.

Ha sido nombrado peón caminero destinado á esta provincia D. Pablo Alonso Benito.

D.ª María Clavero ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de Rojals.

Ecos de la provincia

Tortosa, 22.

Hemos oido decir que en la Administración de loterías de esta ciudad, se han vendido billetes del próximo sorteo de Navidad, por valor de unas 45.000 pesetas.

Esto sin contar lo que nuestros vecinos juegan fuera de Tortosa, que bien pudiera importar otro tanto.

—Se ha notificado al Juzgado que un guardia de la Encañizada, conducido en muy mal estado á S. Carlos de la Rápita, á consecuencia de un tiro que le entró por debajo de la barba y le salió por un ojo ha fallecido en dicha ciudad.

—Hoy han empezado las obras en los bajos de la casa de D. Juan Brunet, sita en la calle de San Ildefonso para la instalación de las oficinas de la sucursal del Banco de España.

Almoster, 23.

Un caso por demás extraño ocurrió en esta localidad en la madrugada de ayer.

Dos jóvenes hermanos, panaderos de oficio, trasladáronse el domingo último á un bosque cercano en busca de setas. Como no encontrasen estos, recogieron hongos. Al anochecer, al regresar á su casa, asaron los hongos en las parrillas y comieron junto con su madre, una hermana y otro hermano.

Quedáronse por la noche los tres hermanos sentados junto á un brasero, á amasar pan.

A las dos de la madrugada dasgarradores ayes y chillidos que daban aquellos jóvenes despertaron á la madre y hermana. Pronto acudieron varios vecinos á auxiliar á los pacientes, llegando mas tarde los médicos de Castellvell y La Selva, que con los auxilios de la ciencia, lograron calmar los agudos dolores de los tres hermanos, uno de los cuales, encuéntrase ya bastante aliviado, continuando los otros dos en estado bastante grave.

No se sabe todavía si la repentina dolencia fué causada por la asfixia que podía producirles la lumbre del brasero ó si lós hongos estarían envenenados. Créese sería lo primero ya que de estar envenenados los hongos parece hubieran sufrido la misma suerte la madre y hermana.

Reus, 24.

Ha presentado la dimisión del cargo de Presidente de la sociedas «Centro de Lectura», D. Antonio Serra y Pamies que ha venido desempeñando dicho cargo durante largo tiempo con el beneplácito de todos sus consocios.

De la Presidencia ha debido encargarse el Vice-Presidente D. Antonio Pascual y Cugat.

Anoche, á las nueve menos cuarto, llegó á esta ciudad, el Sr. Gobernador Civil de la provincia, el cual salió para Madrid en el expreso.

Boletín oficial

Circular del gobernador civil de La Coruña, sobre emigraciones.

—Otras de la Administración de contribuciones de esta provincia encargando á la Diputación provincial y Ayuntamientos la remisión de copia literal certificada de sus presupuestos de gastos y los expedientes de medios.

—Anuncios de las Alcaldías de Bisbal de Falset, Vilaplana, Vilabella, Pratdip, Almos-

ter. Riera, Freginals, Alcover, Riudoms, Nulles, Pobla de Masaluca, Salomó, Porrera, Albiol, Flix y Vandellós.

—Providencias judiciales.

Boletin religioso

Santos de hoy.—✠ La Natividad de Nuestro Sr. Jesucristo.

Santos de mañana.—✠ S. Estéban patomartir.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Oración de las Cuarenta Horas

Empieza en la iglesia de la Stma. Trinidad S.D.M. se tendrá de manifiesto por la mañana de diez á doce y por la tarde de cuatro y media á siete y media celebrándose las misas de costumbre.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Josefina Ravés Ferré.

Fallecidos.—José Solé Gil, Mayor 11, (26 años); Antonio Gomara Matute, Hosp. Pedrera, (72 años); Juan Fortuny Maré, Destral 1, (67 años).

Matrimonios.—Miguel Balansá Pascual con Francisca Brunet Castellá.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor comandante de Luchana D. Leocadio Villaseyil.

Hospital y Provisiones capitán 6.° de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 24, 15'55.

4 por 100 interior contado	75'20
4 por 100 idem fin mes	75'22
4 por 100 idem fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	95'05
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0.	94'95
Banco de España	486'50
Tabacalera	410'50
Cambios de París	34'80
Idem de Londres	33'87
4 por 100 exterior	87'90

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 24, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	33'45	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	33'95	p.
París á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	75'30	75'32
» » fin próximo	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. fin mes	95'15	95'20

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'00	10 '25
» San Juan Abadesas	78'25	78'50
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	101'65	101'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	59'65	59'75
» Alicante 4 por 100	100'00	100'25
» M. T. B. Reus Roda	58'00	58'25
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'25	76'50
» Orense	50'75	51'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	155'25	155'55
Sociedad Catalana General de Crédito	61'75	62'00
Medina-Zam. y O. á V.	00 00	00'00
Norte de España	58'80	58 90
Madrid, Zaragoza, Alicante	95'80	95'90

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella, en 1 ds. v. «Sagunto», de 345 ts., c. Bas, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

DESPACHADAS

Para Barcelona, pol. gol. «Cristina», con tránsito.

Telégrafo y teléfono

Los billetes sobrantes

Madrid, 24, 11'50.

El número de billetes que dejaron de expenderse para el pasado sorteo asciende á la cifra de 262.

Algunos explican este hecho haciendo notar que, antes, en Cuba y Filipinas se expendía un considerable número de billetes y ahora no sucedió esto.

La «Gaceta»

Madrid, 24, 12'43.

La *Gaceta* de Madrid publica hoy lo siguiente:

Tratado de arbitraje entre España y la República del Uruguay.

—Decreto nombrando alcalde de Barcelona al Sr. Monegal.

—Decreto relativo al ingreso y á ascensos en la carrera judicial.

Consejo de ministros

Madrid, 24, 15.

Se ha celebrado el Consejo de ministros que debía tener efecto mañana, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Silvela ha pronunciado el acostumbrado discurso, haciendo el resumen de los sucesos más importantes ocurridos en la política exterior é interior durante la última semana.

Dió cuenta de las últimas disposiciones ministeriales, encaminadas contra el caciquismo, al que el Gobierno está dispuesto á combatir á todo trance. Esto, reconoce que seguramente le acarreará disgustos, aun por parte de algunos de sus amigos, pero el Gobierno está dispuesto á cumplir los compromisos contraidos con la opinión, restableciendo la fuerza moral del poder y marchando adelante en este sentido contra viento y marea.

Seguidamente trató de los proyectos que tiene en estudio el Gobierno y dió cuenta de la situación del conflicto de Venezuela y de otros asuntos de carácter internacional.

Nombramiento de obispos

Madrid, 24, 15'15.

Terminado el Conjeso de minisiros se han puesto á la firma del Rey los Reales decretos nombrando obispo de Murcia á fray Vicente Alonso Salgado, actual obispo de Astorga, y nombrando para esta última sede al actual obispo auxiliar de Valladolid.

Contestacion á los catalanes

Madrid, 24, 15'40.

Esta noche enviará el Sr. Silvela la contestación del Gobierno al Mensaje que los presidentes de las Corporaciones económicas de Barcelona elevaron á S. M.

Dicho documento, que se mantiene muy reservado, se cree que se hará público esta noche.

El servicio obligatorio

Madrid, 24, 15'50.

Los que presumen de bien enterados del proyecto que prepara el general Linares estableciendo el servicio obligatorio, dicen que la instrucción militar se dividirá en tres grupos.

Los que figuren en el primero, prestarán servicio como ahora y dormirán en el cuartel.

Los del segundo grupo se costearán el equipo y armamento, harán servicio, dormirán en sus casas y se les recompensará con licencias trimestrales cuando se distingan.

Los del tercer grupo se costearán la manutención, equipo y armamento y pagarán una cuota, sirviendo solo dos periódos en el año, pagando multas por las faltas que cometan.

Los analfabetos no podrán figurar en el segundo ni en el tercero de estos grupos.

De elecciones

Madrid, 24, 17.

En el Consejo de ministros celebrado hoy el Sr. Silvela dió cuenta al Monarca de que las elecciones provinciales se verificarán el primer domingo de Marzo y que después tendrán efecto las de senadores y diputados á fin de que las Cortes puedan reunirse del 10 al 12 de Mayo.

Lo de Marruecos

Madrid, 24, 17'5.

El Sr. Silvela ha dicho que no se ha recibido ninguna noticia oficial de Marruecos que confirme lo que se ha dicho acerca de la entrada de las tropas del Sultán en Tazza.

Dijo sin embargo que todas las noticias particulares que se han recibido convienen en la exactitud de la noticia, lo que hace que la considere verosimil.

Expediente

Madrid, 24, 17'20.

Se ha mandado instruir expediente al ingeniero jefe de Lérida, señor Trompeta, con motivo de una denuncia recibida en la Dirección general de Obras públicas.

De Orense

Madrid, 24, 17'25.

Un periódico liberal ha recibido un despacho de Orense en el que se dice que el gobernador interino circuló órdenes suspendiendo el Ayuntamiento liberal de Paternes.

Dicho gobernador interino es el que desempeñaba las funciones de secretario de aquel Gobierno durante la situación liberal.

El Sr. Maura al enterarse de esto ha dado órdenes para que se repongan las cosas en el mismo estado en que se hallaban antes de la iniciativa del referido gobernador.

Bolsin

Madrid, 24, 18'00.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 75'22.

Fin próximo, 75'42.

Francos, 34'85.

Libras, 33'90.

Empréstito nuevo, 95'05.

El Estado Mayor de la Armada

Madrid, 24, 18'05.

El decreto estableciendo el Estado Mayor de la Armada contiene las siguientes disposiciones:

Se crea un Instituto militar bajo la jefatura de un almirante, que se denominará Estado Mayor de la Armada y tendrá á su cargo, con carácter permanente, lo que sigue:

Estudiar las operaciones de la guerra naval que tengan importancia táctica ó estratégica.

Estudiar la preparación concertada con el Estado Mayor de Guerra para esos mismos estudios cuando se crea necesario.

Preparar y proponer disposiciones sobre armamento, abastecimiento y movilización de reservas.

Estudiar las bases sobre operaciones, material, etc.

Bolsa

París, 24.

Apertura: 3 por 100, 99'45.

Exterior español, 87'80.

Norte España, 207'00.

Zaragoza, 336'00.

Cierre de Bolsa

París, 24.

3 por 100, 99'35.

Exterior español, 87'89.

Norte España, 206.

Zaragoza, 337.

Francos, 34'77.

Libras, 33'86.

Espectáculos

Teatro Principal

Grandes funciones para hoy:

TARDE.—Las zarzuelas «El maestro de obras», «El puñao de rosas», y «El monaguillo».

A las tres en punto.

NOCHE.—«El capote de paseo», «El puñao de rosas», y «San Juan de Luz».

A las nueve en punto.

***

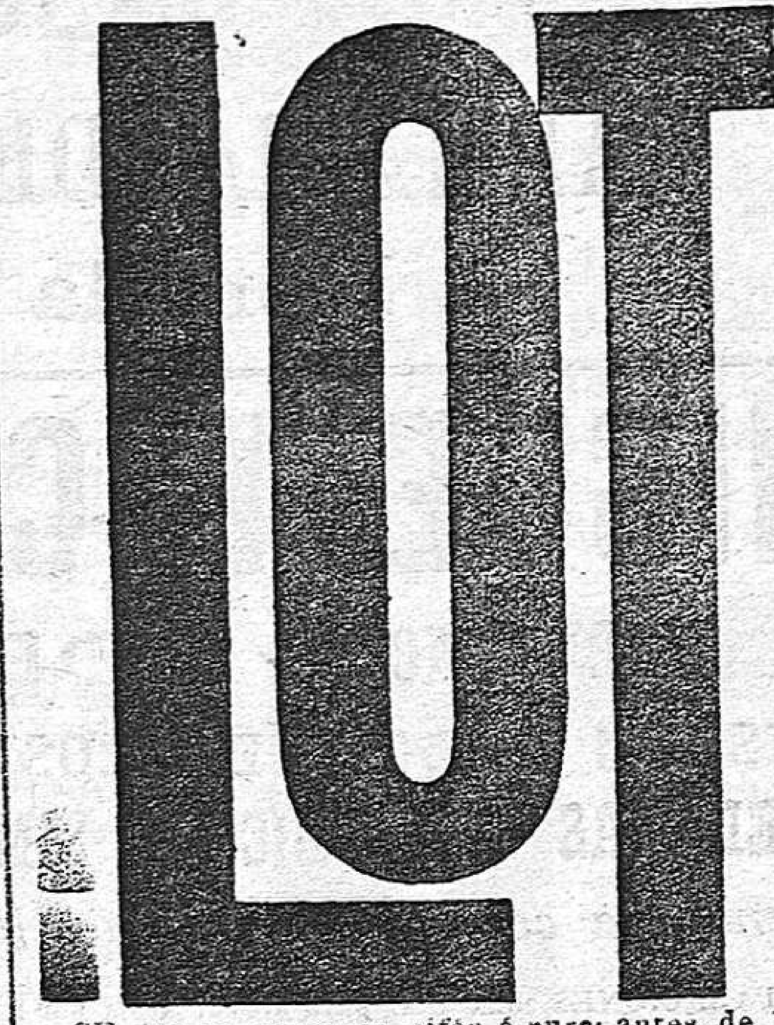
Grandes funciones para mañana:

TARDE.—Las zarzuelas «El capote de paseo», El puñao de rosas», y «San Juan de Luz».

A las tres en punto.

NOCHE.—«La alegría de la huerta», «El puñao de rosas», «El monaguillo», y «La preciosilla».

Imprenta Llorens, Gibert y Cabré





Las
PASTILLAS GÉRAUDEL
alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.
Con las PASTILLAS GERAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.
Exigir las verdaderas
PASTILLAS GÉRAUDEL.
De venta en las farmacias.





ESPLUGA DE FRANCOLÍ